

LOPEZ DE LARA TINAJERO GABRIELA DEL PILAR

Pastelería

Fecha de pago: 20/03/2025 12:16:23 p. m.
Año: 2025

Licencia: 0003638



SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y FINANZAS

L.C. y L.D. GILBERTO ZAPATA CASTAÑEDA



OBSERVACIONES: DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 133 Y 135 FRACC. II DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, LA TESORERÍA DE PASAR A RENOVAR SU EMPADRONAMIENTO DE ENERO A MARZO DE CADA AÑO A FIN DE EVITAR EL PAGO DE MULTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SOLO AMPARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO.

Av. Colegio Militar No. 96 Oriente, Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
Tels: (592) 923 5492 / (592) 923 5493 / (592) 923 5494

Esta tarjeta debe mantenerse en un lugar visible y deberá renovarse cada año.
Este documento no es negociable, ni se puede transferir.